

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. Y FILIAL

Estados Financieros Consolidados Intermedios
al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018
y por los períodos de seis y tres meses
terminados al 30 de junio de 2019

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

**LINK CAPITAL PARTNERS
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios

Estados Consolidados de Resultados Integrales Intermedios

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Intermedios

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Intermedios (Método Directo)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

\$:	Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$:	Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF	:	Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de Revisión del Auditor Independiente

A los Señores Accionistas y Directores de
Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A.:

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. y Filial, que comprenden: el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2019; los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019; los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y; sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros consolidados intermedios. Una revisión de los estados financieros consolidados intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Otros asuntos – Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

Con fecha 26 de marzo de 2019, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, y por el período comprendido entre el 12 de septiembre de 2018 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2018, de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Otros asuntos – Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2018

De acuerdo a instrucciones de la Norma de Carácter General No 431 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 12 de febrero de 2019, a partir del 30 de junio de 2019 las Sociedades Administradoras Generales de Fondos requieren presentar estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) revisados por un auditor independiente.



Jorge Maldonado G.

Santiago, 13 de septiembre de 2019

KPMG Ltda.

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. Y FILIAL

Estados Financieros Consolidados Intermedios

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Estados de situación financiera consolidados intermedios
Estados consolidados de resultados integrales intermedios
Estados consolidados de cambios en el patrimonio intermedios
Estados consolidados de flujos de efectivo (Método directo) intermedios
Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento

Índice

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios
Estados Consolidados de Resultados Integrales Intermedios
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Intermedios
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios

Nota 1 – Entidad que informa	5
Nota 2 – Principales políticas contables	5
Nota 3 – Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	17
Nota 4 – Cambios Contables	19
Nota 5 – Gestión del Riesgo Financiero	20
Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo.....	22
Nota 7 – Otros Activos Financieros corrientes.....	22
Nota 8 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	23
Nota 9 – Activos por impuestos corrientes.....	23
Nota 10 – Otros activos no financieros corrientes.....	23
Nota 11 – Propiedades, Plantas y Equipos.....	24
Nota 12 – Inversiones en Subsidiarias	25
Nota 13 – Pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	25
Nota 14 – Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	26
Nota 15 – Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	26
Nota 16 – Patrimonio.....	27
Nota 17 – Impuesto renta e impuestos diferidos.....	29
Nota 18 – Ingresos de actividades ordinarias	29
Nota 19 – Gastos de administración.....	29
Nota 20 – Sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero	29
Nota 21 – Contingencias y juicios.....	29
Nota 22 – Medio ambiente	29
Nota 23 – Hechos relevantes	30
Nota 24 – Hechos posteriores	30

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Nota	No auditado 30/06/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	44.206	287.000
Otros activos financieros corrientes	(7)	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(8)	613	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(15)	-	50
Activos por impuestos corrientes	(9)	252.530	-
Otros activos no financieros corrientes	(10)	22.516	-
Activos corrientes totales		319.865	287.050
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	(11)	1.591.154	-
Total de activos no corrientes		1.591.154	-
Total de Activos		1.911.019	287.050
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros	(13)	74.012	-
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	(14)	12.932	9.924
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(15)	146.947	-
Pasivos corrientes totales		233.891	9.924
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros	(13)	1.375.421	-
Total pasivos no corrientes		1.375.421	-
Total pasivos		1.609.312	9.924
Patrimonio			
Capital emitido	(16)	500.000	287.050
(Pérdida) acumulada del periodo		(198.293)	(9.924)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		301.707	277.126
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		301.707	277.126
Total Patrimonio y Pasivos		1.911.019	287.050

Las notas adjuntas 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS
 Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2019 y 2018
 (No auditado)

	Nota	01/01/2019	01/01/2018	Trimestre	Trimestre
		30/06/2019	30/06/2018	01/04/2019	01/04/2018
		M\$	M\$	M\$	M\$
Estado de Resultado					
Ingresos					
Ingresos de actividades ordinarias	(18)	-	-	-	-
Ganancia bruta		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos de administración	(19)	(179.058)	-	(111.588)	-
Ganancias de actividades operacionales		<u>(179.058)</u>	<u>-</u>	<u>(111.588)</u>	<u>-</u>
Otros ingresos		2.296	-	783	-
Ingresos financieros		257	-	161	-
Costos financieros		(3.429)	-	(3.430)	-
Reajustes		(8.435)	-	(8.435)	-
(Pérdida) antes de impuesto		<u>(188.369)</u>	<u>-</u>	<u>(122.509)</u>	<u>-</u>
Impuestos a las ganancias	(17)	-	-	-	-
(Pérdida) después de impuesto		<u>(188.369)</u>	<u>-</u>	<u>(122.509)</u>	<u>-</u>
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		(188.369)	-	(122.509)	-
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
(Pérdida) del periodo		<u>(188.369)</u>	<u>-</u>	<u>(122.509)</u>	<u>-</u>
(Pérdida) del periodo		<u>(188.369)</u>	<u>-</u>	<u>(122.509)</u>	<u>-</u>
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a participaciones controladoras		(188.369)	-	(122.509)	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Total resultados integrales		<u>(188.369)</u>	<u>-</u>	<u>(122.509)</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2019 y 2018
 (No auditado)

A 30 de junio de 2019

	Nota	Capital Emitido	Capital por enterar	(Pérdida) acumulada	Total patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2019	16	500.000	(212.950)	(9.924)	277.126
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
(Pérdida) del periodo		-	-	(188.369)	(174.398)
Resultado integral (subtotal)		-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	16	-	212.950	-	212.950
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios		-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	-
Saldo final 30.06.2019		500.000	-	(198.293)	301.707

Al 30 de junio de 2018

	Nota	Capital Emitido	Capital por enterar	(Pérdida) acumulada	Total patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2018		-	-	-	-
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
(Pérdida) del periodo		-	-	-	-
Resultado integral (subtotal)		-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios		-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	-
Saldo final 30.06.2018		-	-	-	-

Las notas adjuntas 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS EFECTIVO
(Método Directo)

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero al 30 de junio de 2019 y 2018
(No auditado)

	01/01/2019	01/01/2018
	30/06/2019	30/06/2018
Nota	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por /(utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(39.479)	-
Pagos efectuados al personal	(125.620)	-
Impuestos reembolsados (pagados)	(263.442)	-
Otras entradas (salidas) de la operación	(21.257)	-
	(449.798)	-
Flujos de efectivo originados por (utilizados en) actividades de inversión		
Inversiones en Activo Fijo	(1.591.442)	-
	(1.591.442)	-
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación		
Aportes de capital efectivos	212.950	-
Obtención (Pago) de créditos bancarios, neto	1.414.343	-
Línea de crédito	23.142	-
Obtención Pagos de préstamos a empresas relacionadas, neto	146.947	-
Otras entradas (salidas) de financiación	1.064	-
	1.798.446	-
Aumento /(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		
	(242.794)	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	287.000	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	44.206	-
6		

Las notas adjuntas 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 1 – Entidad que informa

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 12 de septiembre de 2018 según repertorio N°5782-18.

Por resolución exenta N° 5490 del 30 de noviembre de 2018 de la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial denominada Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad es una sociedad anónima especial sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y tiene como objetivo exclusivo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que le autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El domicilio de la Sociedad se encuentra ubicado en Alonso de Córdova N° 4.355, oficina 703, comuna de Vitacura, Santiago, Chile. El RUT de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. es el 76.963.034-1.

Los estados financieros son auditados por KPMG Auditores Consultores Ltda., entidad que se encuentra inscrita en el registro de auditores bajo el N° 009 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.825.265-3	Link Capital Partners SpA.	9.999	99,99%
76.899.799-3	Inversiones Beto SpA.	1	0,01%

Con fecha 23 de marzo de 2019 la CMF aprobó por resolución el reglamento interno del Fondo de Inversión Link Capital Partners PG Direct 2019, el cual al cierre de los estados consolidados intermedios no ha iniciado operaciones.

Con fecha 11 de junio de 2019, por sesión extraordinaria de Directorio número cuatro, se acordó la creación del Fondo de Inversión Link Capital Partners Deuda Privada Cumpló I, con el fin de depositar el Reglamento Interno el mes de julio siguiente.

Nota 2 – Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. al 30 de junio de 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), prevaleciendo estas últimas por sobre las NIIF.

La información contenida en los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios es responsabilidad de los Directores de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 junio de 2019, han sido aprobados en sesión de Directorio de la Sociedad con fecha 13 de septiembre de 2019.

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación

2.2 Período cubierto

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los Estados de Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2018 y los trimestres del 1 de abril al 30 de junio de 2019 y 2018 y los Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2019 y 2018.

2.3 Bases de Consolidación

Subsidiarias o Filiales

Subsidiarias o Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra Entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Estas inversiones se valorizan por el método de participación. Al 30 de junio de 2019 la Sociedad mantiene 1 filial en Chile.

Los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2019 incluyen la siguiente subsidiaria directa:

Nombre	% de Participación
Link Capital Partners Distribución SpA.	100%

En la consolidación se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y los resultados no realizados por transacciones entre las empresas relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de la subsidiaria.

Sociedades con influencia significativa

Son aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no su control o control conjunto. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Otros factores considerados para determinar la influencia significativa son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales. Estas inversiones se valorizan por el método de participación. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las Sociedad no mantiene inversión en este tipo de sociedades.

De acuerdo al método de participación, las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reflejar la participación proporcional de la Sociedad en la utilidad o pérdida neta de la sociedad y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de esta. El menor valor que surja de la adquisición de una sociedad es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación:

2.4 Base de Medición

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos Activos y Pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

2.5 Moneda funcional y presentación

Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

2.6 Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o moneda extranjera se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio:

		30/06/2019	31/12/2018	30/06/2018
		\$	\$	\$
Dólar	USD	679,86	694,77	651,21
Unidades de Fomento	UF	27.903,30	27.565,79	27.158,77
Euro	EUR	772,11	794,75	760,32

2.7 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

2.8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación

2.9 Activos y Pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Clasificación de los instrumentos financieros

De acuerdo a IFRS 9 la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos:

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

a) Activos financieros a costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, el financiamiento otorgado a clientes a través de pactos de compras con retroventas.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación

2.9 Activos y Pasivos financieros, continuación

b) Instrumentos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo provenientes de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remediación reconocidas en el estado de resultados integrales en el rubro “Resultados por instrumentos financieros a valor razonable” del estado de resultados integrales.

c) Instrumentos financieros a valor razonable con efectos en patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

(iii) Bajas

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

(iv) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación

2.9 Activos y Pasivos financieros, continuación

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación;
- y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación

2.9 Activos y Pasivos financieros, continuación

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días. La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación

2.9 Activos y Pasivos financieros, continuación

- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Corredora en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2018, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.10 Impuestos a la Renta e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio se reconoce sobre la base de la renta líquida imponible determinada de conformidad a la legislación tributaria vigente, reconociendo el gasto por este concepto.

El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos corresponde a la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los impuestos diferidos se presentan netos de acuerdo con NIC 12.

La tasa de impuesto aplicada desde el año 2018 para el cálculo de impuestos es de 27%.

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación

2.11 Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y
- la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos no reconocidos de acuerdo a lo establecido por la IFRS 15, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando (o a medida) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo y/o desempeño de un servicio y recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados a medida que la entidad los realiza.

Para efectos de lo anterior se considera el análisis de la transacción en base a cinco pasos para determinar si el ingreso debe ser reconocido, cuando y el monto, las cuales son:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento del ingreso.

Remuneraciones y Comisiones

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal, en el estado de resultados integrales y en el momento que se devengan, los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo, y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos, y fondos de inversión que así lo contemplen.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda.

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación

2.13 Gastos de administración

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las pérdidas o reversos por deterioro de activos, las amortizaciones de activos no corrientes, las utilidades o pérdidas en ventas de propiedades, plantas, equipos y otros gastos generales y de administración.

2.14 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas.

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación

2.15 Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

2.16 Dividendo mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley N°18.046 de las Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de las acciones emitidas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo ascendente al 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

Este pasivo se registra en el rubro otras provisiones a corto plazo y el movimiento del año se registra en el Estado de Cambios Patrimoniales.

Al 30 de junio de 2019, no se provisionaron dividendos mínimos de acuerdo a lo decidido en la Junta Ordinaria de Accionistas.

2.17 Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental por préstamos recibidos.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso, es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

Nota 2 – Principales políticas contables, continuación

2.18 Propiedad, planta y equipo

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo de la sociedad, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior se valorizan a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación y pérdidas por deterioro.

El valor de propiedades, planta y equipos se reconocen al costo. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos posteriores, de reemplazar una parte del activo se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipos, vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos y sus valores residuales distribuidos sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajusta si es necesario, en cada cierre de ejercicio, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

La vida útil asignada a las instalaciones y mejoras está asignada en base a la duración del contrato de arriendo que hoy tiene la sociedad por sus oficinas centrales.

El deterioro de los activos es evaluado cuando ocurren hechos o cambios en las circunstancias que afecten las propiedades, planta y equipos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas o ganancias por las ventas de estos activos, se calcularán comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluirán en el estado de resultado.

Nota 3 – Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

a) Aplicación de nuevas normas emitidas vigentes y no vigentes

- (i) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2019

NIIF 16 “Arrendamientos”

La Sociedad adoptó Norma NIIF 16 Arrendamientos a contar del 1 de enero de 2019. Esta Norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La Administración consideró que la aplicación de esta norma no tuvo efectos contables significativos en sus estados financieros.

CNIIF 23 “Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Específicamente considera:

- si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva;
- los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria;
- la determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos;
- el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La Administración considera que la aplicación de esta norma no tuvo efectos contables significativos en sus estados financieros.

Nota 3 – Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

a) Aplicación de nuevas normas emitidas vigentes y no vigentes, continuación

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

La NIIF 3 Combinaciones de Negocios, y la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias: Clarifica que todo el efecto de impuesto a la renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (ya sea en resultados, otros resultados integrales o patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en resultados o en patrimonio.

NIC 23 Costos por Préstamos: Clarifica que el *pool* general de préstamos utilizado para calcular los costos por préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos aptos que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos aptos que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no apto) se incluyen en ese *pool* general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el *pool* general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el *pool*, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y
- Los montos relativos de los activos aptos bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La Administración considera que la aplicación de esta norma no tendrá efectos contables significativos en sus estados financieros.

Nota 3 – Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

a) Aplicación de nuevas normas emitidas vigentes y no vigentes, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros intermedios. La Sociedad tiene previsto adoptar estos pronunciamientos contables en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

Nota 4 – Cambios Contables

Durante el presente ejercicio, no se han registrado cambios en la aplicación de criterios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros, a excepción de lo revelado en la nota 3 por la aplicación de IFRS 16 “Arrendamientos”.

Nota 5 – Gestión del Riesgo Financiero

5.1 Políticas de Gestión de Riesgo

Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A., está sujeta a políticas de administración de riesgo dadas por la Gerencia. Estas políticas incorporan una serie de metodologías para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la Sociedad se encuentra expuesta. A continuación, se detallan las prácticas de gobiernos corporativos utilizadas en el desarrollo de las políticas, metodologías y controles asociados a la gestión.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Desde el 15 de enero de 2019, la Sociedad ha desarrollado un Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cuál cumple los aspectos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en su Circular N° 1869, de fecha 15 de febrero de 2008. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Sociedad.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Administradora tiene directa relación con la posibilidad de incumplimiento de las contrapartes con las cuales establece relaciones, este riesgo se encuentra mitigado, dado que la Administradora no otorga crédito a sus clientes más allá de lo estrictamente legal producto de la facturación.

5.2.1 Riesgo Contraparte:

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad se encuentra acotado, dado que tiene como política el realizar inversiones en entidades financieras reconocidas.

5.2.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La Sociedad sólo posee cuentas por cobrar corrientes de relacionados, las que se encuentran detalladas en la Nota 8.

5.2.3 Activos Financieros:

La Sociedad, no posee activos financieros corrientes ni al 30 de junio de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018.

En base a los activos financieros descritos anteriormente y los antecedentes considerados en la evaluación de deterioro de acuerdo a NIIF 9, no existe deterioro observable en las posiciones presentadas al cierre de cada período.

Nota 5 – Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales y líneas de crédito.

Adicionalmente, la Sociedad, posee políticas para mantener acotadas los compromisos de pago, manteniendo control y seguimiento constante de sus compromisos.

Principales Ratios

Ratios	Detalle	Balance	30/06/2019	31/12/2018
Liquidez	Liquidez	Total Activo Corriente	M\$ 319.865	M\$ 287.050
		Total Pasivo Corriente	M\$ 233.891	M\$ 9.924
			1,37	28,92
	Razón Acida	Total Activo Corriente - Inventario	M\$ 319.865	M\$ 287.050
		Total Pasivo Corriente	M\$ 233.891	M\$ 9.924
		1,37	28,92	
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Total Pasivos	M\$ 1.609.312	M\$ 9.924
		Patrimonio	M\$ 301.707	M\$ 277.126
			5,10	0,04
	Porción deuda Corto Plazo	Total Pasivo Corriente	M\$ 233.891	M\$ 9.924
		Total Pasivos	M\$ 1.609.312	M\$ 9.924
		0,15	1,00	

5.4 Riesgo de Mercado

Se aplica a préstamos y obligaciones bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, instrumentos financieros y derivados, que podrían generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la Administradora.

Este riesgo se gestiona de acuerdo con:

5.4.1 Riesgo de Precio

La Sociedad posee exposición acotada al riesgo del precio de activos ya que su portafolio se encuentra invertido en activos de bajo riesgo en moneda local.

Nota 5 – Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.4 Riesgo de Mercado, continuación

5.4.2 Riesgo Tipo de Cambio

Es el riesgo a la potencial pérdida como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas de acuerdo a la volatilidad y posición de ésta en un momento determinado. Al cierre de cada período, la Sociedad, no posee posiciones de activos o pasivos en moneda extranjera que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros.

5.4.3 Riesgo Instrumentos Derivados

La Sociedad, no posee instrumentos derivados en cartera propia como activos financieros.

5.4.4 Riesgo de Tipo de Interés

La Sociedad, no posee riesgos de tipo de interés derivado de las operaciones de sus instrumentos financieros.

Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se componen de:

	Moneda	30/06/2019	31/12/2018
		M\$	M\$
Banco de Chile	Pesos	38.886	-
Banco Internacional	Pesos	5.320	-
Depósitos a Plazo Banco de Chile	Pesos	-	287.000
Total		44.206	287.000

Nota 7 – Otros Activos Financieros corrientes

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no se presentan saldos por estos conceptos.

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Al 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 8 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta en otras cuentas por cobrar el siguiente detalle:

Concepto	30/06/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Cuenta por cobrar Fondo Link Capital Partners PG Direct 2019	413	-
Cuenta por cobrar FIP	200	-
Total	613	-

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existe deterioro en las cuentas Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

Nota 9 – Activos por impuestos corrientes

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta el siguiente detalle:

Concepto	30/06/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Remanente crédito fiscal	255.247	-
Impuestos por pagar	(2.717)	-
Total	252.530	-

Nota 10 – Otros activos no financieros corrientes

La Sociedad al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes antecedentes:

Concepto	30/06/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Depósitos a plazo en garantía	19.849	-
Otros activos no financieros	2.667	-
Total	22.516	-

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Al 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 11 – Propiedades, Plantas y Equipos

La Sociedad al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes antecedentes:

Al 30 de junio de 2019

	Construcciones M\$	Muebles y Enseres M\$	Total M\$
Valor Bruto:			
Saldo Inicial	-	-	-
Adiciones	1.585.143	6.299	1.591.442
Saldo bruto Propiedad, planta y equipo	1.585.143	6.299	1.591.442
Depreciación:			
Saldo Inicial	-	-	-
Depreciación del período	-	(288)	(288)
Saldo depreciación acumulada	-	(288)	(288)
Valor Neto	1.585.143	6.011	1.591.154

Al 31 de diciembre de 2018

	Construcciones M\$	Muebles y Enseres M\$	Total M\$
Valor Bruto:			
Saldo Inicial	-	-	-
Adiciones	-	-	-
Saldo bruto Propiedad, planta y equipo	-	-	-
Depreciación:			
Saldo Inicial	-	-	-
Depreciación del período	-	-	-
Saldo depreciación acumulada	-	-	-
Valor Neto	-	-	-

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 12 – Inversiones en Subsidiarias

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. incluyen las sociedades calificadas como subsidiarias e identificadas en la Nota 2.3. A continuación se presenta un resumen de la información financiera de la subsidiaria utilizada para efectos de la Consolidación:

La Sociedad al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes antecedentes:

	30/06/2019				31/12/2018			
	Patrimonio Valor libro	Resultado	Inversión	Patrimonio Proporcional	Patrimonio Valor libro	Resultado	Inversión	Patrimonio Proporcional
	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%	M\$
Link Capital Partners Distribución SpA. (*)	1.000	-	100%	1.000	-	-	-	-
Total	1.000	-	100%	1.000	-	-	-	-

(*) Con fecha 12 de junio de 2019, Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A., ante el notario público Luis Manquehual Mery constituyó una Sociedad por Acciones denominada Link Capital Partners Distribución SpA, de la cual posee el 100% de participación. Al 30 de junio de 2019, el capital suscrito no se encuentra pagado.

Nota 13 – Pasivos financieros corrientes y no corrientes

El saldo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Institución	Moneda	Fecha inicio	Fecha termino	Vencimientos						Tipo de amortización	Tasa nominal
				Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total corrientes	1 a 5 años	5 o más años	Total no corriente		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Línea de crédito Banco Internacional	\$	-	-	23.142	-	23.142	-	-	-	-	-
Banco Internacional	UF	22/05/2019	22/05/2020	-	686	686	234.858	-	234.858	Mensual	0,1708
Banco Internacional	UF	22/05/2019	22/05/2034	25.448	24.736	50.184	375.581	764.982	1.140.563	Mensual	0,2778
Total				48.590	25.422	74.012	610.439	764.982	1.375.421		

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Al 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 14 – Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar

El saldo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	30/06/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Proveedores nacionales	8.152	-
Isapre por pagar	903	-
AFP, Mutual por pagar	1.981	-
Provisiones varias / otras cuentas por pagar	1.896	9.924
Total	12.932	9.924

Nota 15 – Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Los saldos por cobrar con entidades relacionadas al 30 de junio de 2019 se componen de la siguiente manera.

Sociedad	Moneda	30/06/2019	31/12/2018
		M\$	M\$
Link Capital Partners SpA	Pesos	-	-
Inversiones Beto Spa	Pesos	-	50
Total			50

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene cuentas por pagar con las siguientes entidades relacionadas según el siguiente detalle:

Sociedad	Moneda	30/06/2019	31/12/2018
		M\$	M\$
Link Capital Partners SpA	Pesos	(146.947)	-
Inversiones Beto Spa	Pesos	-	-
Total		(146.947)	

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Al 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 15 – Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

c) Transacciones y efectos en resultado

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad efectuó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Sociedad	Relación	Moneda	30/06/2019		31/12/2018	
			Saldo	Efecto en Resultados	Saldo	Efecto en Resultados
			M\$	M\$	M\$	M\$
Link Capital Partners SpA.	Accionista	Pesos	(146.947)	-	-	-
Inversiones Beto Spa.	Accionista	Pesos	-	-	50	-
Total			(146.947)	-	50	-

d) Directorio y Personal Clave

Al 30 de junio de 2019, el Directorio y personal clave está compuesto por:

	N° Personas
Directorio	5
Personal clave	4
Total	9

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2019, la Sociedad ha efectuado pagos por remuneraciones y compensaciones del personal clave por un monto de M\$ 125.620.

Nota 16 – Patrimonio

El capital de la sociedad se compone de la siguiente manera:

a) Número de acciones al 30 de junio de 2019.

	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Link Capital Partners SpA	9.999	9.999	9.999
Inversiones Beto SpA	1	1	1
Total	10.000	9.999	10.000

Las acciones de la sociedad son sin valor nominal.

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Al 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 16 – Patrimonio, continuación

b) Nómina de accionistas al 30 de junio de 2019.

De acuerdo al Registro de Accionistas de la Sociedad al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene dos Accionistas.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.825.265-3	Link Capital Partners Spa.	9.999	99,99%
76.899.799-3	Inversiones Beto Spa.	1	0,01%
		10.000	100%

c) Capital al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Serie	Capital suscrito	Capital pagado 30/06/2019	Capital pagado 31/12/2018
	M\$	M\$	M\$
Única	500.000	500.000	287.000
Total	500.000	500.000	287.000

Durante los meses de enero, marzo y junio, los accionistas pagaron en total M\$212.950 del capital por enterar, quedando el capital suscrito y pagado en M\$500.000.

d) Provisión Dividendo Mínimo.

La Sociedad al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no ha provisionado dividendo mínimo, de acuerdo con lo definido por la Junta Ordinaria de Accionistas.

e) Gestión de capital

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus Fondos, éstos son controlados de manera mensual.

En concordancia a lo establecido en el Artículo N° 10 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 30 de junio de 2019 era equivalente a M\$279.033.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de junio de 2019 es de UF 11.313,28 equivalentes a M\$ 315.678, cifra que cumple por sobre lo establecido en el Artículo N° 10 de la ley N° 20.712.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Asimismo, según lo establecido en el Artículo N° 12 de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad ha constituido una póliza de garantía por el Fondo de Inversión Link Capital Partners PG Direct 2019.

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Al 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 17 – Impuesto renta e impuestos diferidos

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta pérdidas tributarias, por lo cual no presenta impuesto renta.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha registrado el activo por impuestos diferidos, asociados a la pérdida tributaria.

Nota 18 – Ingresos de actividades ordinarias

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta ingresos de actividades ordinarias, considerando que los fondos administrados por la Sociedad aún no inician operaciones.

Nota 19 – Gastos de administración

Los gastos de administración por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019 y 2018, son los siguientes:

Concepto	30/06/2019	30/06/2018	Trimestre 01/04/2019 30/06/2019	Trimestre 01/04/2018 30/06/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación del ejercicio	(288)	-	(86)	-
Otros gastos de administración	(178.770)	-	(111.502)	-
Total gastos de administración	(179.058)	-	(111.588)	-

Nota 20 – Sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero

Al 30 de junio de 2019, no se han aplicado sanciones por parte de este organismo a la Sociedad, sus directores o administradores.

Nota 21 – Contingencias y juicios

Al 30 de junio de 2019, la sociedad no mantiene contingencias u otras restricciones que informar.

Nota 22 – Medio ambiente

La Sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente, ya que no desarrolla actividades nocivas al medio ambiente.

Nota 23 – Hechos relevantes

Con fecha 21 de junio de 2019, la Administradora constituyó conforme a la Norma de Carácter General N°383 de la Comisión para el Mercado Financiero y en calidad de único accionista, la Sociedad Link Capital Partners Distribución SpA”, que tiene por objeto la distribución de cuotas de fondos de terceros, prestar asesorías de inversión, consultorías y otros servicios relacionados a la formación, desarrollo y funcionamiento de fondos o sus administradoras.

Con fecha 15 de enero de 2019, se acepta la renuncia de don Francisco Javier Vial Marín como director, y se designa a don Juan Ignacio Montes Labarca como director de la Sociedad, quedando el Directorio conformado por los señores Felipe Maul Fonseca, Fernando Edwards Alcalde, Gonzalo Covarrubias Fernández, Sergio Merino Morales y Juan Ignacio Montes Labarca. Por otra parte, con misma fecha anteriormente señalada, la Sesión de Directorio, acordó fijar y aprobar la Política General de Habitualidad para Operaciones Ordinarias con Partes Relacionadas.

Nota 24 – Hechos posteriores

Con fecha 9 de agosto de 2019 inició operaciones el Fondo de Inversión Link Capital Partners PG Direct 2019.

Con fecha 20 de agosto de 2019, se celebró la novena sesión de Directorio de la Administradora, donde se anuncia la incorporación de Matías Zegers Ruiz-Tagle como director independiente, reemplazando a Ignacio Montes quien asumió la gerencia general de la filial de la Administradora, Link Capital Partners Distribución SpA, liderando el negocio de distribución de fondos. Matías Zegers Ruiz-Tagle es un reconocido abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, socio de la firma de abogados DLA Piper Chile y Presidente Ejecutivo del Centro de Gobierno Corporativo UC de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este movimiento va en línea de reforzar la estructura de nuestra Administradora, con el objetivo de mantener los más altos estándares de gestión y gobierno corporativo.

Con fecha 28 de agosto de 2019, la Administradora subsanó de manera sustancial el saldo de las Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas.